

**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

Estado N° 059

FECHA: 08 DE JULIO DE 2021

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2012-00163	EJECUTIVO	DIOGENES CONTRERAS Y OTROS	COLPENSIONES	7-jul-21	REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO 2° LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA PARA QUE SE DE SOLUCION A LA PETICIÓN ELEVADA POR COLPENSIONES.
2	2019-00414	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	JOSÉ HERIBERTO GUERRERO MANRIQUE	7-jul-21	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO EJECUTIVO POR PAGO TOTAL. LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. ARCHIVA PROCESO.
3	2021-00377	ORDINARIO	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO	COOMEVA EPS	7-jul-21	PROGRAMA AUDIENCIA ART. 72 C.P.T. PARA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9 A.M.)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5 P.M. LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE MODIFICÓ EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA

Artículo 9° del Decreto 806 de 2020 *“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”*